



AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY

(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytotorrejondelrey.com

DECRETO DE ALCALDÍA

LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PEÓN PARA EL PROYECTO “MANTENIMIENTO” DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA LA MANCHA.

Expirado el plazo de presentación de instancias establecido en las Bases de Selección que han de regir el concurso de méritos para cubrir DOS plazas de peón en régimen laboral temporal para el desarrollo del Proyecto denominado “MANTENIMIENTO” en el Ayuntamiento de Torrejón del Rey, aprobadas mediante resolución de esta Alcaldía de fecha 27/09/2021, por el presente, **HE RESULTO:**

PRIMERO.- Aprobar la lista PROVISIONAL de aspirantes admitidos y excluidos a las meritadas pruebas.

SEGUNDO.- La lista de aspirantes admitidos y excluidos se expone en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Torrejón del Rey, desde el día de la fecha.

ADMITIDOS

2021-E-RC-2807	07249325W
2021-E-RC-2809	X4840147G

PENDIENTES SUBSANACIÓN

2021-R-RC-2820	07499832S	Falta titulación y Anexo III
2021-E-RC-2754	07839466P	Falta titulación y Anexo III

EXCLUIDOS (*)

2021-E-RC-2757	03216428Q	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª A
2021-E-RC-2773	09069424H	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª A
2021-E-RC-2793	03212999E	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª A
2021-E-RC-2817	09086956R	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª A
2021-E-RC-2851	53757801Q	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª A
2021-E-RC-2834	X6896839J	No cumple los requisitos de la base 2.6.1ª

* Los aspirantes excluidos podrán participar siempre y cuando consten como demandantes de empleo no ocupados y en el ámbito territorial de actuación de la entidad no existieran personas pertenecientes a los colectivos indicados en dicha Orden. (Art. 6.5 de Orden 64/2021).





AYUNTAMIENTO DE
TORREJÓN DEL REY

(GUADALAJARA)

Pza. Mayor, 1. 19174-Torrejón del Rey (Gu). Tlf: 949 339 351. Fax: 949 339 505. e-mail: secretaria@aytorrejondelrey.com

TERCERO.- Los aspirantes disponen de diez días hábiles desde la publicación para presentar las alegaciones que estimen oportunas.

La Alcaldesa,

Isabel García Arranz

